

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30994** HOTEL ESPLENDID BLANES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Blanes(Girona), calle dels Olivers, s/n (Hotel Esplendid), el próximo 16 de enero de 2013, a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010. Propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011. Propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio 2011.

Tercero.- Modificar el artículo 21 de los Estatutos Sociales en cuanto al sistema de Administración y, en su caso funcionamiento del mismo, y retribución del Órgano de Administración.

Cuarto.- Cese y nombramiento del Organo de Administración. Delegación de facultades.

Quinto.- Acordar la creación de la página web corporativa.

Sexto.- Determinar la retribución del Organo de Administración para el ejercicio 2012.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que seran sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar en el domicilio social el texto de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Blanes, 10 de octubre de 2012.- Un Administrador Solidario. Dn. Mohamed Laid Ammari.

ID: A120082738-1